

CIUDADANOS EUROPEOS 2016

En esta cuarta edición, nuestro concurso conmemora el XXX ANIVERSARIO DE LA ADHESIÓN DE ESPAÑA A LA UNIÓN EUROPEA.

España ingresó en la Comunidad Económica Europea - en la actualidad, Unión Europea- con la firma del Acta de Adhesión a las Comunidades Europeas el 12 de junio de 1985. Este tratado entró en vigor el 1 de enero de 1986. Esta incorporación se realizó al mismo tiempo que la de Portugal

Con este motivo, hemos elegido, para representar este aniversario, el color azul y la bandera europea y os invitamos a presentarnos fotografías en las que estén presentes estos símbolos.

Enviadnos vuestras fotografías vestidos de azul, con la clase decorada, con banderas, dibujando,



EUROPE DIRECT RURAL CASTILLA Y LEÓN.
Instituto de Desarrollo Comunitario
Tel: 983301417
E-Mail: europedirect@idcfederacion.org
Web : www.idcfederacion.org/europedirect

COLABORAN :
EUROPE DIRECT ZAMORA
Fundación Rei Afonso Henriques
Tel: 980 53 50 52
E-Mail: ctamames@frah.es
Web: www.frah.es/europadirect

EUROPE DIRECT SALAMANCA
Universidad de Salamanca
Tel: 923 29 47 56
E-mail: europedirect@usal.es
Web: http://www.europedirectusal.es/

EUROPE DIRECT SEGOVIA
Ayuntamiento de Segovia
Tel: 921 46 35 46
E-mail: europadirect@segovia.es
Web: www.europedirectsegovia.com

EUROPE DIRECT BURGOS
Ayuntamiento de Burgos.
Gerencia de SS, Juventud e Igualdad de Oportunidades. Plaza Mayor, s/n.
Tel: 947 28 88 53/54
E-mail: europedirect@aytoburgos.es

IV Concurso de fotografía
"CIUDADANOS EUROPEOS: EUROPA
SE VISTE DE AZUL"

Concurso de fotografía "CIUDADANOS EUROPEOS: EUROPA SE VISTE DE AZUL"



Los Centros EUROPE DIRECT DE CASTILLA Y LEÓN (Zamora, Salamanca, Segovia, Burgos y Valladolid), invitan a todos los centros escolares de Castilla y León y a sus alumnos de 5º y 6º de primaria y de la ESO, a la IV EDICIÓN DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA: "CIUDADANOS EUROPEOS".

Bases del Concurso



1º.- Participantes:

Podrán participar alumnos de 5º y 6º de primaria y de la E.S.O de todos los centros escolares de Castilla y León, tanto públicos, concertados o privados.

2º.- Tema:

El tema del concurso es "CIUDADANOS EUROPEOS: EUROPA SE VISTE DE AZUL" con el objetivo de conmemorar el XXX Aniversario de la entrada de España en la Unión Europea. Se utilizarán los hashtag #30añosUE y #EuropeDirectEs

Los participantes deberán presentar una fotografía o un montaje de varias fotografías en las que predomine el color azul y que contengan la bandera europea

3º.-Nº de fotos:

Cada participante podrá presentar un máximo de 2 fotos, originales e inéditas que podrán ser tomadas con cámara digital, móvil, etc.

4º.-Formato y tamaño:

La técnica de realización será libre. Las fotografías deberán enviarse en JPG, tamaño máximo de 1 MB y dimensiones de 800 x 600 px.

Se podrán re escalar para su publicación en la Web.

5º.- Entrega de las fotografías:

Por e-mail a la dirección europedirect@idcfederacion.org

En el asunto del correo deberá figurar la referencia "Concurso CIUDADANOS EUROPEOS: EUROPA SE VISTE DE AZUL".

En el cuerpo del correo es necesario incluir los siguientes datos:

- 1.- Nombre, apellidos del autor/ora
- 2.- colegio y clase del autor/ora
- 3.- Teléfono de contacto
- 4.- Lugar en el que se ha tomado la fotografía
- 5.- Título

Además en caso de que en las fotografías aparezcan imágenes que permitan la identificación de las personas que en ellas aparecen, será necesario el consentimiento del interesado para su publicación.

En este sentido y de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, (Art. 5.1 de la LOPD), se informa a los interesados que podrán ejercer sus derechos ante la entidad promotora del Concurso en la siguiente dirección: europedirect@idcfederacion.com



6º.-Destino de las fotografías:

Todas las fotografías que se reciban serán publicadas en EL GRUPO DE FACEBOOK: CIUDADANOS EUROPEOS: <https://www.facebook.com/groups/ciudadanoseuropeos/?fref=ts>. Las fotografías ganadoras, serán presentadas y exhibidas, en los soportes que se determinen con motivo del acto de la entrega de premios. Las fotografías serán validadas por la organización del concurso, reservándose el derecho de no publicar aquellas que se consideren no adecuadas al espíritu de la convocatoria.. Las fotos presentadas quedarán a disposición los CENTROS EUROPE DIRECT DE CASTILLA Y LEÓN, que se reservan los derechos de su utilización y reproducción gratuita, citando siempre el nombre y apellidos del autor ó autora

7º.- Plazo de presentación:

Hasta el 15 de Diciembre de 2016 Se recomienda enviar con confirmación de lectura.

8º.- Valoración y jurado:

Para la elección de las obras ganadoras se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Adecuación a la temática
- Calidad
- Originalidad
- Mensaje transmitido

Se valorará la presentación artística, la aplicación pedagógica de su contenido, la utilización adecuada de elementos técnicos así como el **mensaje europeo**.

El Jurado estará compuesto por personal técnico de los Centros EUROPE DIRECT de CASTILLA Y LEÓN

9º.- Premios:

Se entregará un premio individual a la mejor fotografía consistente en UNA TABLET.

Y un premio conjunto de material y publicaciones de la U.E para el Centro Escolar con más alumnos participantes

10º.- Entrega de premios:

Se llevará a cabo en el propio Centro Escolar que gane el concurso, los responsables de Europa Direct correspondientes se desplazarán hasta dicho Centro para entregar el premio.

El hecho de participar en esta convocatoria, supone la total aceptación de las presentes bases, así como de las decisiones del jurado.

La organización queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las bases.

